



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IV LEGISLATURA

Serie IV:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

29 de mayo de 1990

Núm. 29 (d)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 4)

ENMIENDA

610/000029 Al Convenio de 22 de noviembre de 1928, modificado y completado por Protocolos de 10 de mayo de 1948, 16 de noviembre de 1966 y 30 de noviembre de 1972, y por la Enmienda de 24 de junio de 1982, adoptada por la Asamblea General el 31 de mayo de 1988.

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

PRESIDENCIA DEL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión del día 22 de mayo de 1990, ha aprobado la Enmienda al Convenio de 22 de noviembre de 1928, modificado y completado por Protocolos de 10 de mayo de 1948, 16 de noviembre de 1966 y 30 de noviembre de 1972, y por la Enmienda de 24 de junio de 1982, adoptada por la Asamblea General el 31 de mayo de 1988,

610/000029

sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES, Senado, Serie IV, número 29 (a), de fecha 9 de mayo de 1990.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 25 de mayo de 1990.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Martín**.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Angel Aguilar Belda**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961